

350972



27 FEB

MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INVENCION

DURACION : 20 AÑOS

OBJETO : " UN SISTEMA DE RECOGIDA DE ARGAZOS DE LAS
ZONAS MARITIMAS "

A favor de : GOMAS MARINAS, S.A. (GOMASA)

Domicilio en Calleros, 3 - LA CORUÑA

Nacionalidad : ESPAÑOLA

Inventor : D. RAMON MARTINEZ FERNANDEZ

==...==



27

5 La presente invención, tal como su enunciado indica, se refiere a un sistema de recogida de argazos de las zonas marítimas, de acuerdo con la descripción que del mismo se realice, que ha de entenderse en su más amplio sentido y no limitativamente.

10 Se pretende lograr, con la invención que se presenta, un aprovechamiento completo de las algas, teniendo en cuenta que en la actualidad no se utilizan sino las que se recogen en las zonas marítimo - terrestres, es decir, las que llegan a tierra, desaprovechándose totalmente las de las zonas marítimas, que quedan en el mar sin aflorar a tierra y que, en realidad, son la gran mayoría de las algas.

15 Obvio es, pues, resaltar la importancia de la invención cuyo registro se preconiza por medio del presente escrito, puesto que se trata de impedir la pérdida de una fuente de riqueza hoy inexplorada prácticamente.

20 Como se sabe, las argazos que no llegan a tierra y quedan sumergidos en el mar, cuando los arribazones, se pierden en una gran cantidad. Incluso, a veces, cuando las corrientes marinas no son propicias,



27 FEB

25 los argazos tardan en llegar a la costa o no llegan sino en una mínima parte. Cuando el arribazón, el mar queda plagado de algas que, aun después de retirar las de la costa, quedan errantes en el mar.

30 Al aprovechamiento de estas algas va orientado el sistema abjeto de esta patente, sencillito pero de una gran utilidad. Hoy esta riqueza es practicamente desaprovechada, a excepción de algunas recogidas que se hacen utilizando la inmersión de hombres-rana con bolsas, sistema a todas luces ineficiente.

35 El sistema cuya protección se solicita consiste en utilizar un barco equipado con una máquina soplan- te de aire, es decir, una especie de compresor, de 3 a 6 Kg/cm² de presión, por medio del cual se inyecta aite a la base de una tubería, en la que entraría de una forma pulverizada, y haría subir el agua por la tubería hasta el barco, llevando también las algas.

40 La máquina utilizada es del tipo de las llamadas "bombas mamut", ya que los otros tipos de bombas presentarían el problema del entorpecimiento del rotor que engancharía las algas.

45 Un hombre-rana tendría que dirigir la boca sumergida de la tubería a los lugares donde hay argazos-



por lo cual hacen falta dos hombres-rana en el barco -
equipados completamente, con independencia del equipo -
que exige el propio barco.

50 La tubería a utilizar será aproximadamente de
100 a 200 m/m de ϕ , con una inyección de aire de unos -
mil litros por minuto, de forma que subiría un caudal -
de agua a una velocidad de alrededor de un metro por -
segundo.

55 El trabajo de bombeo se efectuará en las zo--
nas de profundidad autorizadas.

Descrita suficientemente la naturaleza de la-
presente invención, se hace constar expresamente que -
cualquier modificación de detalle que pudiera introdu--
cirse, se considerará incluida dentro de la misma, en -
60 tanto no altere o modifique sustancialmente sus carac--
terísticas fundamentales.

Por último, se declaran de novedad y propia -
invención las siguiente

REIVINDICACIONES

65 1ª) UN SISTEMA DE RECOGIDA DE ARGAZOS DE LAS -
ZONAS MARITIMAS, caracterizado esencialmente por dispo--
ner una máquina soplante de aire, de 3 a 6 kg/cm² de -
presión, instalada en un barco que trabajará en las zo--



27 FEB.

nas de profundidad permitidas, por medio de la cual se inyecta aire a la base de una tubería, en la que entra de forma pulverizada, haciendo subir el agua por la - tubería hasta el barco, llevando también las algas, - siendo la tubería de 100 a 200 m/m de \emptyset , y la inyec-- ción de aire de aproximadamente mil litros por minuto, de forma que sube un caudal de agua a una velocidad de alrededor de un metro por segundo.

2ª) UN SISTEMA DE RECOGIDA DE ARGAZOS DE LAS ZONAS MARITIMAS, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que un hombre-rana se encarga de ri-rigir la boca sumergida de la tubería a los lugares donde de estén los argazos.

3ª) UN SISTEMA DE RECOGIDA DE ARGAZOS DE LAS ZONAS MARITIMAS.

Todo ello, tal y como queda expuesto en la pre-sente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos es-pacios.

Madrid, 27 de Febrero 1.968

LUIS MARCELO NEUNEGUI
POR PODER